

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2017**RELACIÓN DE ASISTENTES**

María Belén Baquero Martínez
María Teresa Caballero López
Francisco Javier Campoy Menéndez
Jaime Cano Díez
Marina Cánovas González
Sergio Castillo Gómez
Manuel Jesús Córdoba Fuentes
Jorge de Costa Ruiz
Laura Cosa Martínez
Pilar del Pino Arabolaza
Borja Nayib del Valle García
Montserrat Elías Arnanz
Marta Fontes Bastos
Aurelio Franco García
María José García López
Victoriano Garre Mula
Noelia Gómez Moreno
Virginia Guillamón Fernández
María Concepción de Haro García
Laura Hurtado Navarro
Antonio Ángel Iniesta Martínez
Jorge Litrán López
Sebastián Lorca Robles
Pilar Mendiola López
Eva Monserrat Calero

Encarnación Muñoz Delgado
Francisco J. Muñoz Gálvez
M. Fuensanta Murcia Gálvez
Eusebio Navarro Ros
Esther Nicolás López
Francisca Pérez Llamas
María Carmen Polanco Lapuente
David Recasens Ros
Francisco Robledano Aymerich
Caridad Rosique Jiménez
María Dolores Salinas Hidalgo
Antonio Sánchez Amat
Pedro Sánchez Gómez
Teresa Soto Pino
María Luisa Suárez Alonso
Juan Pablo Tabilo Blanco
Mar Torralva Forero
M. Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez

SE EXCUSAN

Asunción Alías Linares
Isabel Arnaldos Sanabria
María Dolores García García
Juan José Presa Asensio

La sesión extraordinaria de la Junta de Facultad es presidida por la Sra. Decana. Comienza la sesión a las 13:30 horas, en segunda convocatoria, en el aula 0.7 de la Facultad de Biología según convocatoria de 30 de marzo de 2017, con el siguiente orden del día:

1. *Informe del Equipo Decanal.*
2. *Aprobación, si procede, de la oferta de plazas para títulos de Grados y Másteres de la Facultad para el curso 2017-2018. (Anexo 1).*
3. *Asuntos de trámite.*
4. *Ruegos y preguntas.*

1.- Informe del Equipo Decanal.

I.- La Sra. Decana informa de diversos temas tratados en los Consejos de Gobierno de 3 de febrero y 24 de marzo de 2017:

- Se han aprobado 27 plazas del Cuerpo de Catedráticos de Universidad. Tres de ellas adscritas a Departamentos de nuestra Facultad: 1 al Departamento de Ecología e Hidrología y 2 al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular A. Quedan en la Universidad de Murcia 83 PTU acreditados a cátedra.
- Se han aprobado 27 nuevas plazas del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad (PTU). Ninguna de estas plazas está vinculada a la Facultad de Biología. Quedan 93 PTU acreditados en la Universidad de Murcia.
- Con el fin de eliminar el número de Profesores Asociados en la Universidad de Murcia, se han creado y aprobado 35 nuevas plazas de Ayudante Doctor. De ellas 1 está adscrita al Área de Fisiología Vegetal.
- Dentro del plan “renove” se han creado y aprobado 13 plazas de Ayudante Doctor para departamentos que son deficitarios en profesorado y que han sufrido, al menos, 2 jubilaciones. De estas plazas 1 está adscrita al Área de Genética y otra al Área de Fisiología Vegetal.
- Se ha aprobado el Calendario Académico para el curso 2017-2018.
- Se ha presentado el Convenio específico de colaboración entre la Agencia Estatal de Investigación y la UMU para la evaluación científico-técnica de las solicitudes presentadas a las convocatorias de “Contratos para la incorporación de personal investigador con perfil técnico de alta cualificación a grupos de investigación de la UMU (PIT2)” y de “contratos postdoctorales de la Universidad de Murcia”, enmarcadas en su plan propio de fomento de la investigación para 2018. Se solicitó que constase en acta que la firma de este convenio no encorsetase la decisión sobre la valoración de los candidatos.
- Se ha aprobado la convocatoria de transformación para profesores contratados a tiempo completo (año 2017): La convocatoria permanecerá abierta desde su aprobación hasta el 30 de septiembre de 2107.
 - * Modalidad 1. Transformación de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Colaboradores Interinos en Profesor Contratado Doctor Interino.
 - * Modalidad 2. Transformación de Ayudantes y Profesores Colaboradores Interinos a Profesor Ayudante Doctor.Se realizarán dos resoluciones:
 - Primera resolución: se realizará en el mes de julio para aquellas solicitudes que se reciban en el Vicerrectorado de Profesorado antes del día 14 de julio.
 - Segunda resolución: se realizará en el mes de octubre para aquellas solicitudes que se reciban en el Vicerrectorado de Profesorado después del 14 de julio y antes del día 1 de octubre.
- Se ha aprobado la convocatoria para el nombramiento de Profesores Eméritos para el curso 2017/2018. Los profesores que obtengan la jubilación forzosa antes del 30 de septiembre de 2017 podrán presentar en su Departamento la petición motivada para este nombramiento. El Departamento remitirá dicha solicitud (junto con la documentación relacionada en el Artículo 2, punto 2, de la Normativa) al Vicerrectorado de Profesorado, antes del 7 de septiembre de 2017.
- Se ha aprobado la convocatoria de Permisos Sabáticos para el curso 2017/2018. Hay disponible un total de 16000 euros. En el Consejo de Gobierno se solicitó ampliación de la dotación económica.
- Se ha aprobado la convocatoria de ayudas para los Grupos de Innovación Docente (GID) para 2017.

- Informa la Decana sobre el posible traslado del Rectorado a una de las plantas de la Facultad de Medicina del Campus. Se realizará un traslado administrativo. Los actos oficiales se seguirán realizando en el Rectorado.

II.- Informa la Decana de la reunión mantenida a finales de marzo en el Decanato con el Vicerrector de Economía, Sostenibilidad y Ciencias de la Salud. Se nos informó de la adjudicación a la Facultad del Programa Pórtico. En el presente año, se realizarán las siguientes actuaciones en la Facultad:

- Remodelación de la Secretaría de la Facultad.
- Remodelación de la Entrada de la Facultad y Conserjería.
- Instalación de Cabinas de Flujo para prácticas de títulos y másteres en el Laboratorio F-4 de la Facultad.

III.- Premios y distinciones. El Ilustre Colegio de Abogados de Murcia ha otorgado a la Facultad de Biología el “Premio a la labor divulgativa y científica del Medio Ambiente” con la finalidad última de la protección del Medio Ambiente. El premio fue entregado por el Rector de la Universidad. A recibir el premio asistió la Decana, la Vicedecana de CCAA y la Secretaria de la Facultad.

- D. Fernando Gandía ha recibido el Accésit de los Premios de Innovación Docente 2016. Integración de la Web 2.0 en una asignatura de grado a través de la aplicación de Blog y Wiki en la recogida de información de sesiones prácticas.

IV.- D. Juan Guerra Montes ha sido elegido vocal del Comité Asesor de Ciencias de la Naturaleza de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

V.- La Facultad de Biología, entre los días 26-30 de junio, ha organizado el Aula de Verano para alumnos de 4º de la ESO y 1º de Bachiller.

VI.- La Facultad para el Curso 2017-2018 ha solicitado y ha sido concedida, un Aula Senior.

VII.- La Facultad solicitó un Grupo de Trabajo por Centros que ha sido aprobado. A la vuelta de vacaciones, a partir del 26 de abril, ha sido convocado y comenzará a trabajar en las diversas temáticas. Es un Proyecto de trabajo con tres subproyectos:

- Hacer un control exhaustivo de las Guías Docentes y comprobar y asegurar que todo lo que se imparte en los diversos títulos es acorde y queda reflejado en las Guías Docentes.
- Realización de microcursos sobre el aula virtual. Introducción en la r para el personal de la Facultad.
- Trabajo en Guías de Estilo relacionadas con la presentación del TFG para los títulos de la Facultad. Se elaborarán rúbricas de evaluación para las Comisiones y para los Tutores.

2.- Aprobación, si procede, de la oferta de plazas para títulos de Grados y Másteres de la Facultad para el curso 2017-2018. (Anexo 1).

BIOLOGÍA	106	100*	2%=2
BIOTECNOLOGÍA	50	50	2%=1
CC. AMBIENTALES	100	90*	2%=2

MÁSTER EN ÁREAS PROTEGIDAS, RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD	30	20%=6
MÁSTER EN BIOINFORMÁTICA	20	20%= 4
MÁSTER EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA	20	20%= 4
MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA Y BIOLOGÍA DEL ESTRÉS DE PLANTAS	20	20%=4
MÁSTER EN CIENCIAS FORENSES	25	20%= 5
MÁSTER EN GESTIÓN DE RECURSOS PESQUEROS Y ACUICULTURA	25	20%= 5
MÁSTER EN TECNOLOGÍA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL AGUA (TAYGA)	25	20%= 5

La Decana informa de la oferta de plazas que va a ser presentada para el próximo curso en los títulos de Grado y de Máster. Para los másteres las plazas ofertadas son las mismas del presente curso. En el caso de los títulos de Grado de Biología y CCAA se solicita una reducción en relación al presente curso académico.

- En el caso del Grado en Biología, se solicitan las plazas que vienen reflejadas en la Memoria del título.
- En el caso del Grado en CCAA, se solicita reducir el número de plazas a 90. Esta reducción solicitada, la justifica la señora Decana apoyándose en los perfiles de ingresos así como en tasas de abandono en cursos anteriores.

La Decana solicita que, en el caso de no conseguir toda la reducción de plazas, se tengan en cuenta en primer lugar las de CCAA.

3.- Asuntos de trámite.

D. Francisco Robledano, solicita a la Facultad apoyo al "XX Congreso español de anillamiento científico de aves" organizado conjuntamente por ANSE y SEO-Birdlife. Este apoyo será adjuntado en la Convocatoria de Ayudas a la Organización de Congresos.

4. Ruegos y preguntas

- La Secretaria de la Facultad recuerda que deben cumplirse los plazos de entrega de actas.
- Informa la Secretaria de las diversas actuaciones que se van a realizar en la Facultad en relación a las conducciones del gas y trabajos de fontanería.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14 horas del día 5 de abril de 2017, de cuyos acuerdos como secretaria doy fe.

Eulalia Clemente Espinosa
Secretaria de Facultad